



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, agosto diecisiete de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión
Demandante	Jesús Salvador Montoya Molina
Causantes	Pedro Luis Montoya Vásquez y Bernarda Elisa Molina de Montoya
Radicado	05001-31-10-011-2020-00 142 -00
Instancia	Primera
Decisión	Traslada Trabajo de Partición

Del trabajo de partición y adjudicación de la herencia de los causantes PEDRO LUIS MONTOYA VÁSQUEZ y BERNARDA ELISA MOLINA DE MONTOYA, se corre traslado a los interesados por el término de cinco (5) días numera 1º del artículo 509 del CGP.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f55c25de04420bc8263c5c83de4f54708d6bf4a0357722e77526db3e20e96587**

Documento generado en 17/08/2022 09:42:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>